

LA EXTRADICIÓN DEL “ÁNGEL DEL HOGAR” EN LA POESÍA FEMENINA VENEZOLANA

María Auxiliadora Álvarez
Miami University

RESUMEN

El concepto decimonónico del “ángel del hogar” respondió a una idealización masculina surgida en la Inglaterra victoriana y traspasada luego a España y a América Latina. La poesía femenina venezolana de finales del siglo XX erosiona los rastros de este icono y aborda el tema de la identidad social y cultural de la mujer con la autoridad de la experiencia ética y estética, la autonomía económica y la capacidad de decisión reproductiva. La definición de este aporte autorreferencial conjuga en una sola unidad lo simbólico y lo semiótico, la mente y el cuerpo, el sujeto y el objeto, subvirtiendo la oposición binaria que ha subyugado históricamente el ente de la mujer a través de dos supuestas inferioridades: corporeidad y feminidad. La poética femenina que aborda los temas de la vida en pareja, el hogar y la maternidad irrumpe el escenario literario venezolano de fin de siglo para renovar el canon poético construido políticamente a través de los modelos patriarcales de la historia, y ofrecer al imaginario colectivo un modelo femenino que integra positivamente sus capacidades intelectuales y biológicas.

Palabras clave: agencia femenina, poesía autorreferencial, renovación del canon, Venezuela, siglo XX.

ABSTRACT

THE EXTRADITION OF “THE ANGEL IN THE HOUSE” IN VENEZUELAN FEMININE POETRY

The nineteenth-century concept of “Angel of the Home” responded to a masculine idealization, which surfaced in the Victorian England and was then passed on to Spain and Latin America. The Venezuelan poetry of female writers at the end of the XX century eroded the traces of this icon and tackled themes such as the social and cultural identity of women with the authority of the ethical and aesthetical experience, the economical autonomy, and the capacity of reproductive decisions. The definition of this auto-referential contribution unifies the symbolic and the semiotic, the mind and the body, the subject and the object, and subverts the binary opposition that had captivated historically a woman’s being through two supposed inferiorities: corporeal nature and femininity. The female poetry that approached the themes of the couple, home and maternity burst into the Venezuelan literary scenario at the end of the XX Century to revitalize the poetic cannon that had been politically-built through the patriarchal models of history, offering to the collective imagination a feminine model that integrated positively its intellectual and biological capacities.

Key words: Feminine Agency, Self-referential Poetry, Canon Reformation, Venezuela, XX Century.

RÉSUMÉ

L'EXTRADITION DE «L'ANGE DE LA MAISON» DANS LA POÉSIE FÉMININE VÉNÉZUÉLIENNE

Le concept du XIX^e siècle de «*L'Ange de la maison*» a répondu à une idéalisation masculine qui a surgi dans l'Angleterre victorienne et qui a été après transférée à l'Espagne et à l'Amérique latine. La poésie féminine vénézuélienne de la fin du XX^e siècle a érodé les traces de cette icône et a abordé la question de l'identité sociale et culturelle de la femme avec l'autorité de l'expérience étiqque et esthétique, l'autonomie économique et la capacité de décision reproductive. La définition de cette contribution autoréférentielle conjugue en une seule unité l'aspect symbolique et sémiotique, l'esprit et le corps, le sujet et l'objet, en reversant l'opposition binaire qui a subjugué historiquement l'être de la femme à travers deux prétendues infériorités: la corporéité et la féminité. La poétique féminine qui aborde les questions de la vie de couple, le foyer et la maternité, fait irruption dans le scénario littéraire vénézuélienne de fin de siècle, afin de renouer le canon poétique qui a été construit politiquement au moyen de modèles patriarcaux de l'histoire et d'offrir un modèle féminin intégrant d'une manière positive ses capacités intellectuelles et biologiques à l'imaginaire collectif.

Mots-clés: agence féminine, poésie autoréférentielle, rénovation du canon, Venezuela, XX^e siècle.

RESUMO

EXTRADIÇÃO DO “ANJO DO LAR” NA POESIA FEMININA VENEZUELANA

O conceito do século XIX do “anjo do lar” respondeu a uma idealização masculina surgida na Inglaterra vitoriana e traspassada depois a Espanha e a América Latina. A poesia feminina venezuelana de finais do século XX corrói os rastros deste ícone e aborda o tema da identidade social e cultural da mulher com a autoridade da experiência ética e estética, a autonomia econômica e a capacidade de decisão reprodutiva. A definição desta contribuição auto-referencial combina em uma unidade do simbólico e do semiótico, mente e corpo, sujeito e objeto, subvertendo a oposição binária que historicamente subjuguou o corpo da mulher através de duas alegadas inferioridades: corporeidade e feminilidade. A poética feminina, que aborda as questões da vida de casado, casa e maternidade quebra o cenário literário venezuelano do século, para renovar o cânone poético politicamente construído por padrões patriarcais de história, e oferecer a um imaginário coletivo positivamente modelo feminino integra capacidades intelectuais e biológicas.

Palavras chave: agência feminino, poesia auto-referencial, taxa de renovação, Venezuela, século XIX.

1. EL "ÁNGEL DEL HOGAR"

La tradición del "ángel del hogar" surgió en la Inglaterra victoriana tras la publicación del largo poema de Coventry Patmore titulado *The Angel in the House* (en su primera entrega) y desarrollado como serie de 1854 a 1863 para ilustrar las características de la esposa-madre "ideal". La enorme popularidad alcanzada por la serie propició la entrada triunfal en España de esta cautivadora imagen, difundándose inmediatamente en publicaciones como *Higiene del matrimonio* de Pedro Felipe Monlau, 1853, y *Bosquejos médico-sociales para la mujer* de Ángel A. Pulido, 1876 [1874]. La figura del "ángel del hogar" infundió nueva vida en España al antiguo retrato moral de *La perfecta casada* de Fray Luis de León (1584) [1583], cuyo esquema se convirtió luego en ley durante el régimen de Francisco Franco.

Uniendo la mujer a la familia, y separándola paradójicamente de la sociedad, este modelo de "ángel del hogar" arribó a América Latina a finales del siglo XIX reforzado por la doctrina religiosa y los manuales médicos y sociales que circulaban en forma de revistas hogareñas con denominaciones como "Ángel del hogar", "La familia", y "La defensa de la familia" (Pérez, 1995, p. 31). La divulgación de estos métodos de instrucción contribuyó a consolidar la división entre las funciones de los géneros impuesta durante la Colonia; una división sostenida por los viejos baluartes de la constitución anatómica que adscribía al ámbito masculino los asuntos políticos, económicos y gubernamentales.

Aún con la colonización inglesa en América del Norte, paradójicamente, las prácticas culturales en esta región para la época fueron otras, pues, este proceso fue emprendido por un grupo de parejas de hombres y mujeres que se distribuyeron por igual el trabajo de fundar el Nuevo Mundo (Estados Unidos nunca poseyó una aristocracia feudal aunque la práctica de la esclavitud de los africanos se inició muy pronto). Los recién llegados "peregrinos" decretaron la separación entre el Estado y la Iglesia a fin de garantizar la libertad de culto y luego mantuvieron estos acuerdos hasta nuestros días, incluyendo la repartición del trabajo por partes iguales (y entre iguales, es de notar, pues no hubo mezcla racial).

En América Latina se prolongaron las normativas separatistas entre el mundo masculino y el mundo femenino ingresadas durante la Colonia, debilitando cada vez más la propia esfera con la adopción de un modelo social homogéneo para un contexto muy heterogéneo. La estructura patriarcal impidió,

obvió o pautó la expresión de la experiencia de la mujer a lo largo de la historia, y excepciones aparte, este derecho esencial solo pudo empezar a disputarse en la segunda mitad del siglo XX. La anulación del derecho a la participación de la mujer en los asuntos del conocimiento en la esfera pública (que no la privada) comenzó finalmente a ser debatida con la irrupción del movimiento feminista en Francia y en Estados Unidos (no por casualidad países pioneros en la lucha por la democracia), pero este movimiento en Hispanoamérica surgió como una efervescencia política aún subyugada por aparatos ideológicos muy desinteresados en abrirle paso. Aunque es evidente que la capacidad de producción literaria no está sujeta al género, la historia ya vivida (y ya escrita) en Hispanoamérica ha estado supeditada a las funciones de los géneros, imposibilitando medir el alcance de las contribuciones femeninas a los universos intelectuales.

La participación pública de la mujer en Hispanoamérica ha contado con el doble impedimento de las sucesivas y debilitantes intervenciones extranjeras que han afectado toda la dinámica socio-económica e intelectual de la región. Sin embargo, durante el período colonial y la época de la independencia, muchas mujeres participaron en las luchas políticas a gran escala. Con respecto a sus propios derechos, las mujeres indígenas lucharon por recuperar el antiguo respeto obtenido en el seno de sus milenarias culturas, como también las mujeres de descendencia africana quienes provenían de una organización familiar y social muy diferente a la impuesta por España. Sin embargo, la mayoría de estas valientes mujeres escasamente figuran en los libros de historia colonial con excepción de las menciones a Margarita Pantoja, Juana Llanos, Baltazara Chiza, Bartolina Sisa, Micaela Bastidas, Guiomar, Huillac Ñusca, Lorenza Abimañay, Rosa Señapanta, Anacaona y Margarita Ochoa, entre otras.

Durante los tres siglos y medio que duró la Colonia en América Latina, el trabajo desempeñado por las mujeres de origen blanco era diferente al trabajo asignado a las mujeres mestizas y mulatas, indígenas o africanas. Aunque todas padecían por igual la opresión del sistema patriarcal, las mujeres blancas no trabajaban, solo debían contribuir con la labor de la reproducción que a su vez sostenía y prolongaba la división de las clases. En tanto que “cristianos nuevos” los indígenas y los africanos estaban obligados a pagar a los españoles un tributo fijo, de modo que mientras los hombres trabajaban forzosamente en las encomiendas o las minas (cuyo usufructo tampoco era personal), las mujeres debían trabajar a la par para completar el elevado monto del tributo y generar además el sustento familiar.

El derecho o deseo de reproducción de las mujeres indígenas y africanas fue vetado durante la Colonia y sus cuerpos fueron utilizados con fines sexuales, borrándoseles a la vez el derecho a la dignidad y el derecho a formar una familia dentro de su propio grupo social. La mujer negra debió prestar servicios como “ama de leche”, y además de esta segunda explotación biológica padeció también la separación de sus propios hijos. Tanto ellos como los hijos de las mujeres mulatas, indígenas o mestizas debían reforzar la mano de obra de las encomiendas, las minas y la labor doméstica en los hogares peninsulares. Las capacidades individuales y reproductivas de la mujer subordinada contribuyeron en niveles inmedibles al incremento del capital económico acumulado y extraditado de América Latina desde 1492 hasta 1830, pero los valores numéricos de esta colosal gesta (en mano de obra directa e indirecta) aún son imposibles de precisar. El tema de la importancia de la mujer dentro de la sociedad prehispánica, ostentando el título de reinas (o *coyas* en lengua quechua), fue tratado en 1615 con detalle por el cronista-dibujante Huamán Poma de Ayala incluyendo la denuncia de los grandes maltratos que pasaron a recibir durante la Colonia, pero estos documentos fueron largamente ignorados (*ex profeso*) por la oficialidad hasta su conocimiento público en 1908. Las copias facsimilares fueron mejorando paulatinamente entre 1936 y 1980 hasta su digitalización en 2001 por la Danish Royal Library y Rolena Adorno como editora.

Las sociedades autóctonas de América fueron originalmente matriarcales u organizadas en responsabilidades paralelas. Cuando las guerras de expansión entre los imperios locales se convirtió en la ocupación más prestigiosa, el principio paralelístico entre los géneros dio lugar a nuevas ideologías de género donde el éxito de la reproducción femenina se equiparó en la comunidad al éxito del guerrero en el campo de batalla. El proceso colonial dio fin a este paralelismo interdependiente en el Nuevo Mundo y la dinámica instaurada introdujo un cambio drásticamente radical en la vida de la mujer, así como en su valorización social, laboral e intelectual. Desde la intervención conquistadora en el siglo XV hasta el momento presente, la mayor parte de la población femenina en Hispanoamérica ha padecido una profunda subyugación de género, agravándose por aspectos raciales y económicos.

2. EXPRESIÓN DE LA INTELECTUALIDAD FEMENINA

A pesar del brusco cambio al que se vieron sometidas con respecto a sus tradiciones ancestrales, algunas mujeres alcanzaron a destacarse bajo el opresivo régimen colonial. Se cuentan figuras religiosas como Santa Rosa de Lima o la

Madre Castillo de Colombia, y figuras intelectuales que lograron sobrepasar las barreras políticas y religiosas para inscribirse en la historia de manera indeleble como Sor Juana Inés de la Cruz en el México Virreinal. Sor Juana desarrolló el tema mariano en los villancicos y autos sacramentales (escritos por requerimiento de sus superiores para acompañar las ceremonias religiosas), pero su propia literatura no abordó el tópico de la maternidad pues ella estaba más interesada en los temas teológicos, filosóficos o artísticos de la época. Se dice de ella que fue la primera feminista de América.

En España e Hispanoamérica las representaciones literarias de la época fueron también elaboradas bajo los estatutos del patrón patriarcal, incluyendo los textos femeninos religiosos que se producían en los conventos bajo la tutela de los confesores y, más tarde, los textos seculares femeninos camuflados bajo seudónimos masculinos: se dio el caso de Cecilia Böhl de Faber, quien se encargó de restaurar la práctica novelística en la lengua durante el siglo XIX pero publicó su extensa obra bajo el nombre ficticio de Fernán Caballero.

Algunos ejemplos de escritoras de destaque en Hispanoamérica durante el siglo XIX incluyen a Salomé Ureña de Henríquez en Santo Domingo; Josefa de Guzmán, Mariana Velázquez de León, María Dolores López, Laura de Cuenca, y Beatriz de Vivanco en México; y María Eugenia Vaz Ferreira (1875-1924) en Uruguay. En Venezuela se conservan poemas de amor de María Antonia Bolívar Palacios (1777-1842), la hermana mayor de Simón Bolívar, y según la investigadora María Eugenia Díaz de Sánchez, en la Hemeroteca Nacional se encuentran 85 publicaciones femeninas (sueltas) pertenecientes al siglo XIX. Parece que la mayor producción fue de poesía pues de los 230 trabajos que Díaz de Sánchez transcribió en su libro *Escritoras venezolanas del siglo XIX* aparecido en el 2009, el 73% corresponde al renglón de poesía, el 13% al de ensayo, y el 14% restante al de narrativa (cartas, discursos y otros).¹

La expresión de la intelectualidad femenina fue un privilegio exquisito de la clase social más alta (y más culta). En el renglón de narrativa de la compilación mencionada, se hallan muestras de ensayos políticos y literarios como también de guiones para representaciones teatrales en conmemoración de fechas patrias. Entre las más destacadas escritoras de la época sobresalen Lina López de Aramburu (con el seudónimo de Zulima), Aureliana Rodríguez, Concepción

¹ Entrevista realizada a la autora por Ana María Hernández G. Caracas: *El Universal*, 31/10/2009.

Tailhardat, Polita de Lima y Carmen Bridget. La mayoría de la poesía femenina producida en el país durante el siglo adoptó el modelo de corte lírico y connotación moral de la poesía masculina (alabanza a los héroes y la patria, muerte, romance y religión). Había mucha influencia estilística francesa y española dentro de esos modelos, y la aceptación o publicación de la escritura femenina debía ser autorizada por el "conocedor" masculino. El tema de la procreación pertenecía a la esfera privada y solo gozaba de popularidad literaria como alegoría del nacimiento de la obra de arte.

Esta alegoría de la procreación había sido utilizada literariamente por escritores anglosajones como Philip Sidney, Alexander Pope y William Shakespeare, quienes habían empleado la metáfora de la gestación para ilustrar el proceso creativo y el nacimiento de la obra de arte. Desde el punto de vista del autor masculino, la alegoría respondía a la expresión de un suceso idealizado, sin obstáculos ni presiones económicas, políticas o biológicas².

En el siglo XX hispanoamericano el tema de la procreación fue abordado primeramente por poetas como Gabriela Mistral de Chile y Rosario Castellanos de México. Más adelante se sumaron, entre otras, Márgara Russotto y Maritza Jiménez de Venezuela, y Gioconda Belli de Nicaragua. Estas poetas incluyeron el tema materno en sus poéticas aunado a la experiencia personal (con excepción de la imantación simbólica de Gabriela Mistral, sobre la que todavía se discute el sustento demasiado realista). Recién regresada de París a una patria completamente patriarcal, a principios del mismo siglo surgió en Venezuela la voz narrativa de Teresa de la Parra haciéndose eco del feminismo intelectual de Sor Juana Inés de la Cruz, y horadando la figura del "ángel del hogar" en plena época de auge. Y aunque la protagonista de su novela mayor, *Ifigenia*, pareció haber claudicado finalmente a la opresiva norma, esto no comprueba que el esclarecido criterio de su autora hubiese claudicado también. Teresa de la Parra no tuvo hijos y no abordó literariamente el tema de la maternidad, pero sus hondos cuestionamientos sobre las bases externas de la identidad personal de la mujer o la definición de sus labores y su destino en relación a la familia y la sociedad recorrieron todo el continente y se traspasaron a España.

Las poetas venezolanas de finales del siglo XX retomaron los temas que Teresa de la Parra había dejado en tela de juicio tres cuartos de siglo antes, inclu-

² Singularmente, algunas poetas inglesas del siglo XX, como Denise Levertov, también adoptaron la misma metáfora.

yendo la discusión sobre la función del lazo conyugal (escasamente modificado durante el transcurso del siglo en perjuicio de la consecución de cualquier tipo de autonomía femenina), y abordando el tópico de la maternidad desde una perspectiva muy diferente a la que aún mantenía la decimonónica figura del “ángel del hogar” en los altos estratos de la sociedad. Homologando la relación entre literatura testimonial y cuestionamiento existencial de su incisiva antecesora, la poesía femenina de la Venezuela de finales del siglo XX obvió los temas patrios y religiosos (erosionando de fondo la costumbre poética femenina calcada del canon masculino durante el siglo XIX) y abrió las compuertas de otro recinto, íntimo y público a la vez.

Subvirtiendo de manera categórica la supuesta pasividad del testigo femenino frente a su propia historia y midiendo la inmediatez a gran escala, el emblemático libro *Restos del viaje* de Mágina Russotto salió a la luz en el año 1979, convirtiéndose en marca señera para gran parte de la producción poética femenina que vendría después. Casi una década más tarde de la aparición de *Restos del viaje*, surgió el libro *Hago la muerte* (1987) de Maritza Jiménez, incorporando a un “tú poético” desaparecido para narrar la experiencia de la pérdida del hijo antes de nacer.

Entre uno y otro texto, sin embargo, apareció el libro *Correo del corazón* (1985) de Yolanda Pantin, develando el nuevo destino de una mujer sola, una mujer auto-escindida del núcleo de la pareja y de la familia como *establishment* psicológico y social. Sostenidas por el mismo estatus privilegiado (pero ahora educado y laboral) que instituyó durante la Colonia el derecho u obligación de la reproducción, sus profundos cuestionamientos nacieron y se desarrollaron de manera individual, pero el primer “dedo en la llaga” sobre el tema que apareció en público (o publicado) fue el de Mágina Russotto. Textos como “Llega cansado el dueño” todavía resuenan en los oídos de esa generación de mujeres poetas de los ochenta como metrallas de preguntas inapelables o tambores de guerra:

5
 llega cansado el dueño
 trae un diario
 el cuerpo soñoliento
 pide carne
 voy y le pregunto
 nunca responde
 voy y lo atormento
 nunca ha nacido

¿Qué haces que no entiendes que en tu ausencia
una caravana de camellos ha desfilado por mi puerta?

[...]

TODO EL DOLOR DEL MUNDO HA PASADO POR MI PUERTA

¿Qué haces que no entiendes que me he ido? (Russotto, 1979, p. 17)

Más inclinado a la emergencia de la denuncia y la acusación que a la ironía inicial (que no se desarrolla), pareciera que el tenor apelativo de este texto explicara las bases del conflicto entre los géneros de donde emergió, seis años más tarde, la declaración posicional o “manifiesto” de autonomía femenina del texto “Vitril de mujer sola” de Yolanda Pantin:

[...]

estoy sola

y esto quiere decir que está con ella

[...]

Una mujer sola es una mujer acompañada

[...]

sólo que el privilegio que deriva de semejante atención

es más bien propio de las almas temperadas al siguiente fuego:

id contigo

para estar con vosotros. (Pantin, 1985, p. 62)

El sujeto femenino de este poema ha atravesado un proceso de auto-concientización que le permite reconocerse como una entidad completa en sí misma: “id contigo / para estar con vosotros”. Solo después de realizar este proceso, podría la mujer aceptar cualquier forma de compañía³.

Con la obligación moral a costas de la incisiva voz heredada de sus coterráneas (Luz Machado, Enriqueta Arvelo Larriva, Ana Enriqueta Terán, Miyó Vestri, Elizabeth Schönn e Ida Gramko, entre muchas otras), el sujeto poético-pareja y/o poético-materno de finales de los años setenta y principios de los ochenta reasumió la labor ya comenzada por sus antecesoras para desinscribirse del imaginario colectivo a través de la escritura de su propia historia, exigiendo que su valor intelectual como individuo se igualara a su valor como pareja o como ente de reproducción. El proceso de producir nueva vida no fue utilizado entonces como alegoría del proceso de crear una obra de arte, sino

³ Una reflexión encarnada con antelación por Simone de Beauvoir, quien a los 21 años se separó de Sartre durante dos años (enseñando en una escuela infantil de los Alpes suizos) con la finalidad de que el contrato del amor no escatimara el desarrollo de su propio pensamiento.

Este acto de asumir y recrear la exclusividad de la capacidad biológica como objeto de arte y de pensamiento en la poética materna, contradice la supuesta disminución del rol biológico femenino y proyecta una identidad intelectual que dispone, además, de elementos propios: “aunque los seres son construidos a través de los códigos y las formaciones sociales, *ellas* son capaces de reformular esas influencias en sus propias y particulares maneras, evitando así ser determinadas por *ellos*” (Hekman, 1990, p. 80)⁵.

3. EL TEXTO POÉTICO FEMENINO EN VENEZUELA

La particularidad experiencial del texto poético femenino de finales del siglo XX en Venezuela señala también la diferencia de aproximación del individuo al discurso literario en tanto que emisor o receptor, y en tanto que perteneciente a los géneros masculino o femenino. Esta nueva forma de nombrar representa una subversión de los cánones literarios desde varias perspectivas interrelacionadas a través del tiempo: la visión de la mujer-madre en el texto masculino desde el punto de vista masculino; la visión de la mujer-madre en el texto femenino desde el punto de vista también masculino; y finalmente, la visión de la mujer-madre en el texto femenino desde el punto de vista femenino, cuando el yo poético es re-asumido como sujeto desde lo femenino a través de la experiencia (pro)creativa, subvirtiendo su antigua remanencia indirecta (de objeto referido) dentro del canon masculino, y ofreciendo un modelo presencial integrado en capacidades biológicas e intelectuales.

En este sentido, la poética maternal re-utiliza a su favor la integración de los esquemas ideológicos patriarcales revelando que la experiencia encarnada de la Otridad duplica el valor positivo de la diferencia. Diferencia que en este aspecto trabaja a favor de la mujer y no en su contra (remontando en sentido inverso la problemática de la construcción cultural de los géneros) puesto que la particularidad experiencial de este tipo de poética presenta un emisor que no puede, o no desea, ser sustraído de su potencia reproductiva: “En la corporeidad concreta, y científicamente accesible, del ser femenino, en la naturaleza de sus huesos, sus nervios, y principalmente, de sus órganos reproductivos, emerge un enorme yacimiento de nuevos significados”⁶ (Laqueur, 1990, p. 150). Cabe a este mismo sujeto la tarea intelectual de propiciar la modificación de las interpreta-

⁵ Traducción nuestra.

⁶ Traducción nuestra.

ciones sociales de los aspectos anatómicos, pero también cabe a la comunidad cultural reacomodar su percepción de la nueva identidad femenina reconstruida desde sus propias bases.

La poética femenina que observa las funciones reproductoras de su propio cuerpo incluye la función participativa de la inteligencia autónoma, recuperando la identidad integral de la mujer (y no al contrario como pudiera suponerse), para destituir la idea de un sí mismo “conectado más cercanamente al cuerpo masculino que a su propio cuerpo”⁷ (Tsuchiya, 1998, p. 203) y reaparecer desde esta fisura, subvirtiendo la práctica social.

Al considerar el valor de la capacidad de reproducción del sujeto femenino separado del valor de su condición de individuo *per se*, la sociedad patriarcal había justificado hasta ahora la opresión de la mujer en tanto que eslabón “auxiliar” dentro del orden de producción industrial. La función de la ley pública como control moral del comportamiento fue discutida por Michel Foucault en dos libros que aparecieron a finales de los setenta (*The History of Sexuality, La historia de la sexualidad*, 1979b, y *Discipline and Punish: The Birth of the Prison, Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, 1979a), concluyendo que la industrialización y su binomio resultante cuerpo/institución social representan mecanismos de control político ejercidos por el sistema para su manutención.

Al interpretar la exclusión pública de la mujer madre a la luz de estas teorías de Foucault es factible considerar que el cuerpo femenino, como ente de (re)producción por excelencia, ha sido también conceptualizado como una construcción social al servicio de las relaciones de poder, recibiendo e internalizando el influjo de la estricta vigilancia y la máxima productividad. Los hospitales de maternidad y la reclusión de la mujer en el recinto del hogar se podrían incluir fácilmente dentro la proliferación de cárceles, penitenciarias, asilos y registros civiles como formas del control social encargadas de sujetar las funciones de los cuerpos al ojo omnisciente del poder.

Al igual que la estratégica ubicación de los soldados en la configuración del ejército (Foucault, 1979a, p. 135), la acción de automatizar el cuerpo femenino a través del embarazo ha sido tal vez el objetivo de la maquinaria social, cuyas leyes, prácticas e instituciones han buscado garantizar su desarrollo merced a la manipulación de las acciones y funciones de los géneros. Dentro del proceso de domesticación, el individuo femenino es capturado como rehén dentro de su cuerpo gestante y dentro de la institución familiar, pues el mismo esquema

⁷ Traducción nuestra.

social que excluye a la mujer del discurso público a través del embarazo la excluye del discurso privado. El ejercicio de la palabra en este contexto es un salvoconducto de poder, entendiendo que el poder no se encuentra únicamente en el Estado –léase ley, orden, esquema– sino en todas las relaciones sociales, incluyendo las relaciones literarias, amorosas o maternales.

Resulta particular observar que en sociedades menos discriminatorias del género o la edad, como en Estados Unidos, el resultado del trabajo equiparado en responsabilidad y beneficio ofrece un índice de productividad, progreso y bienestar colectivo mucho más alto. En España y Latinoamérica sin embargo, la mujer (tanto como el joven o el jubilado aún capaz) raramente produce según su máxima capacidad, sino que es “producida” por el sistema de forma simultánea a la resistencia que ofrece, si la ofrece. Y como no es posible determinar con exactitud cuánta distancia real existe entre victimización y complicidad, los términos intelectualidad y maternidad se interrelacionan en el centro de la resistencia al igual que se interrelacionan como fuentes de opresión.

Al producir una detonación revitalizadora de auto-concientización, las poetisas venezolanas de fin de siglo han aportado una rica contribución a los estudios sociales, a los estudios feministas, y a la literatura en la lengua hispana. Estas han asumido *a viva voce* el antiguo reducto de la maternidad (o su interrupción voluntaria) como un nuevo acontecimiento: un acontecimiento incorporado a un individuo integrado, con su miríada de significados factuales y potenciales, desnudos de cosméticos y suavizantes.

En el poema de Mária Russotto titulado “Herencia 1” aparece la figura de la madre en forma de víctima o vehículo de expiación de un sistema social malogrado. El sujeto materno se asume como el cordero redentor de una colectividad continental en peligro de extinción:

1
 madre no es más que una gran herida donde anidan
 todas las aves del Pacífico

ensangrentada por los tajos de la luna
 apenas ha podido alimentarte de su vientre
 te ha visto siempre como un injerto entre naranjas
 y el blando corazón de un aguacate
 no ha podido darte más que una tierra casual
 ninguna certeza
 salvo la conciencia de ti
 y el mar

el mar todo. (Russotto, 1979, p. 43)

El sujeto poético de este texto se percibe a sí mismo como nido, cueva, casa, lugar de sangre. Desarraigado de su identidad, no se reconoce como persona o mujer, sino como estado, suceso, cosa de la naturaleza. Despojado de su integridad física, tampoco se define como un cuerpo sino como una superficie escindida, un objeto vulnerado (pero vivo) que aún puede, sin embargo, ofrecer una conciencia de sí mismo al Otro y ofrecerle además el mundo ajeno: “el mar / el mar todo”, y lo que de ella queda, en herencia primigenia. En los versos que siguen, escuchamos al sujeto materno responsabilizarse por la catástrofe del mundo y declararse copartícipe de la pobreza, la guerra, la muerte y la injusticia:

[...] lo demás tendrás que perdonarlo:
esta miseria de los tiempos
sangre por las calles
ojos centellantes o apagados sin medida
disparejidad de nuestro suelo

y nuestros años

SOLO LA ARCILLA HEREDARÁS DE MÍ (Russotto, 1979, p. 44)

Al no considerar como posible la redención comunitaria, la voz poética solo puede ofrecerle al hijo la vida biológica que le da: “ARCILLA”. Hay aquí una fuerte referencia bíblica sobre la precariedad de la materia, pero el dolor es un dolor de oposición y el poema entero está construido desde la ironía.

A principios del siglo XX, las poetas del Cono Sur iniciaron un significativo registro que atentó contra las normas establecidas y abrió camino a la poética femenina que sobrevendría después en todo el continente. Delmira Agustini (Uruguay) desarrolló el tópico del deseo y la sexualidad femenina (siendo asesinada por su esposo a raíz del divorcio); Gabriela Mistral (Chile) defendió el derecho social de la educación; Juana de Ibarbourou (Uruguay) se adentró, en su etapa final, en la búsqueda existencialista del sentido de la vida; y Alfonsina Storni (Argentina) se suicidó ahogándose en el mar.

Entre otras aportaciones de peso a mediados de siglo se cuentan las obras de Ida Vitale, Idea Vilariño, Olga Orozco y Blanca Varela. Reproduciendo un sujeto activo y emisor (y exasperado), el “ángel” ya encarnado se apropió enteramente de sí para disponer de su palabra y de su vida, como lo ilustraron las poéticas de Ana Cristina César (Brasil), Alejandra Pizarnik (Argentina), y Martha Kornblit (Venezuela), quienes dieron continuidad al canto suicida de Alfonsina Storni (Chile), de Sylvia Plath y de Anne Sexton (ambas de EEUU).

Más dispuesta a contemporizar en la esperanza, la próxima encarnación del "ángel" marcó su presencia (no su ausencia) con una incisiva escritura que dieron por llamar con cierta distancia escritura femenina, denominada en Venezuela como poesía escrita por mujeres. Esta escritura constituye sin embargo un importante documento donde se exploran las relaciones del sujeto femenino con el universo circundante, y se apuntan las fisuras, las fracturas y los estallidos entre textualidad y corporalidad, imaginario masculino y feminidad, género y sexualidad.

Las concomitancias subversoras que emergen del texto poético-materno implican un estremecimiento de la subyugación biológica (hacia adentro) e histórica (hacia fuera) desde el fundamento de sus bases. Y aunque Foucault rechazó los paradigmas de las convicciones individuales en tanto que las encontró inoperantes dentro de un mecanismo colectivo, estas resultan indispensables en la consecución de una consciencia que propicie la formación de nuevos significados en la concreción de la autonomía (en este caso de la identidad femenina). Una consciencia de oposición solo puede nacer de las propias convicciones y condiciones personales (incluyendo las biológicas), a fin de detonar desde adentro las bases del estatuto social que intenta (in)determinar su existencia.

Tanto como no fue necesario antes que la mujer (maniatada por el sistema) renunciara *a priori* a sus facultades intelectuales, tampoco resulta necesario ahora que renuncie a sus facultades biológicas ni a su modo de nombrarlas para liberarse del sistema. Lo que debe ser modificado es el modo de recepción del ente embarazado en la cultura que le acoge, a fin de que este sujeto pueda ejecutar un transcurso vital y productivo con sus diversas facultades integradas. En el estudio "El disidente: un nuevo tipo de intelectual" ("A New Type of Intellectual: The Dissident"), Kristeva sugiere que "la verdadera innovación femenina (en cualquier campo) sólo tendrá lugar cuando la maternidad, la creación de la mujer, y la conexión entre ambas, sean mejor entendidas"⁸ (Kristeva, 1986, p. 298).

El concepto de liberación en la teoría política de Foucault conmina a un constante desprendimiento del viejo "sí mismo" para la invención *in situ* de un nuevo "sí mismo". Sin embargo, la identidad del viejo "sí mismo" femenino debe naturalmente pre-existir: "para poder anunciar la muerte del sujeto, se debe

⁸ "A real female innovation (in whatever field) will only come about when maternity, female creation and the link between them are better understood" (Traducción nuestra).

haber ganado primero el derecho de hablar como tal”⁹ (Braidotti, 1996, p. 416). Un sujeto femenino que preserva la experiencia *parlante* de su poder biológico conforma una amalgama intelectual y social más compacta y resistente.

En los planteamientos específicos de Foucault sobre la constitución del sujeto (*subjectification*) o el poder biológico (*bio-power*) sobresalen profundas fisuras con respecto a la idea de la madre y sus funciones dentro del sistema patriarcal. Foucault ignora la importancia del papel de la madre en el proceso de la constitución del sujeto (tal vez por las conflictivas relaciones personales que sobrellevó con su propia madre). Sin embargo, la importancia de la actuación de la mujer en la constitución del sujeto abarca, según Simons (1996), un radio de doble incidencia: el del individuo constituido por ella misma, y el del individuo con el que ella colabora en su constitución como adulto autónomo a través de su función auxiliar de madre. Foucault reconoce sin embargo un poder de índole biológico en la mujer (*bio-power*), pero señala que este poder, situado dentro de las demandas masculinas estatales, se adscribe de todos modos al sistema patriarcal. Estas teorías de Foucault pudieron perjudicar el proyecto de emancipación femenina al socavar su base técnica para formular juicios tal vez parcializados, como también la fuerza desmedida de su crítica sobre el Humanismo, y tal vez han contribuido a dificultar los esfuerzos del Tercer Mundo y de las culturas minoritarias por establecer sus propias identidades.

En el trabajo *Disciplining Foucault: Feminism, Power, and the Body (Disciplinando a Foucault: feminismo, poder y cuerpo)* (1991), la feminista norteamericana Jana Sawicki coincide sin embargo con Foucault al considerar inoperantes los esfuerzos personales dada la calidad impersonal de las fuerzas opresivas de los sistemas patriarcales. Pero a diferencia del feminismo norteamericano (de visos mayormente públicos desde que en la esfera privada la mujer posee un nivel igualitario), el feminismo de corte político, público y privado, representa un fuerte paradigma en el continente hispanoamericano. La poesía femenina venezolana de fin de siglo egresa de la vida privada e ingresa en la vida pública renovando los temas de la individualidad femenina y la maternidad desde una nueva perspectiva social que constituye una importante aportación a los estudios feministas y los estudios culturales. La poesía venezolana escrita por mujeres a finales del siglo XX constituye una cadena de eslabones (esfuerzos personales)

⁹ “In order to announce the death of the subject, one must first have gained the right to speak as one” (Traducción nuestra).

que confrontan y transforman las arcaicas dinámicas de las estructuras conyugales, maternas y familiares con libertad de agencia (experiencia, criterio, acto, palabra, renovación estética) a fin de impulsar y sostener una nueva identidad social para la mujer.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Los libros *Restos del viaje* (Márgara Russotto, 1979), *Correo del corazón* (Yolanda Pantin, 1985) y *Hago la muerte* (Maritza Jiménez, 1987), constituyen muestras contundentes de distintos tipos de subversión y ruptura con las inoperantes tradiciones traspasadas de manera truculenta de una cultura a otra. Estos textos revelan el resultado de un proceso de reconstitución femenina que logra separar la percepción individual de la norma cultural a través de la ética de la experiencia y la estética del conocimiento.

Del texto poético venezolano de fines de siglo emerge una voz involucrada en la historia de los géneros a través de su propia historia, una voz con profundo poder de convocatoria. Una voz de mujer que escribe que existe de manera real (no ideal), que escribe que su pareja no la hace feliz o que puede vivir sola, que escribe que procrea si procrea o que no procrea si no procrea, nada en la imaginación y todo en la vida real: “el sujeto de la enunciación, entendido como instancia abstracta, deberá conectarse y ‘anclarse’ en el individuo real, con todas sus determinaciones biológicas, físicas, psíquicas y con todo el peso de su historia y su experiencia” (Violi, 1990, p. 139).

Una mujer cuyo embarazo no es ya una metáfora para el trabajo literario masculino, sino que su cuerpo embarazado es la superficie donde ella escribe o desde donde ella escribe con su propia leche, con la tintura de su sangre para “desafiar la oposición binaria y fundamental de la ideología patriarcal entre palabra y carne, creación y procreación, mente y cuerpo”¹⁰ (Stanford Friedman, 1991, p. 271). Y aunque existe en esta conjunción el riesgo de un texto anatómico, que pudiera significar otra forma de determinismo o esencialismo regresivo, la mujer puede escoger escribir a través (de la fuente de vida) de su cuerpo, al decir de Cixous y Clement (1991), como un túnel amable, no inexorable, para luego salir o sobrevenir de él hacia el mundo. La doble metáfora de la pro-crea-

¹⁰ Traducción nuestra.

ción representa también la apertura de una nueva vía de doble sentido, desde y hacia la perspectiva de una mujer que crea, a voluntad, un producto de la *intelligentsia* en convergencia con su poder biológico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Braidotti, R. (1996). Nomadic Subjects: Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory. En *Feminist Literary Theory: A Reader* (pp. 411-420). Cambridge: Blackwell.
- De León, L.fr. (1584) [1583]. *La perfecta casada*. Zaragoza: Domingo Portonaris y Ursino.
- Díaz de Sánchez, M. (2009). *Escritoras venezolanas del siglo XIX*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
- Cixous, H. y Clement, C. (1991). The Newly Born Woman?. En M. Eagleton (Ed.), *Feminist Literary Criticism* (pp. 110-134). New York: Longman Group UK.
- Foucault, M. (1979a). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. New York: Vintage.
- Foucault, M. (1979b). *The History of Sexuality*. New York: Vintage.
- Jiménez, M. (1987). *Hago la muerte*. Caracas: Fundarte.
- Hekman, S. (1990) *Gender and Knowledge: Element of a Postmodern Feminism*. Boston: North Eastern UP.
- Kristeva, J. (1995). *New Maladies of the Soul*. R. Guberman (Trad.). New York: Columbia University Press.
- Kristeva, J. (1994). *Revolution in Poetic Language*. M. Waller (Trad.). New York: Columbia University Press.
- Kristeva, J. (1982). *Powers of Horror*. L. Roudiez (Trad.). New York: Columbia University Press.
- Kristeva, J. (1980). *Desire in Language*. L. Roudiez (Ed.). New York: Columbia University Press.
- Kristeva, J. (1986). *The Kristeva Reader*. T. Moi (Ed.). New York: Columbia University Press.
- Laqueur, T. (1990). *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*. Cambridge: Harvard University Press.
- Monlau, P. F. (1853). *Higiene del matrimonio o El libro de los casados*. Madrid: Imp. M. Rivadeneyra.
- Pantin, Y. (1985). *Correo del corazón*. Caracas: Fundarte.

- Patmore, C. (1858) [1854]. *The angel in the hause*. 2nd edition. London: Jhon W. Parker and Son, West strand. Recuperado de <http://www.bl.uk/collection-items/coventry-patmores-poem-the-angel-in-the-house>
- Pérez, J. (1995). Subversion of Victorian Values and Idea Types: Pardo Bazán and the *Ángel del Hogar*. *Hispanófila*, 113, 31-44.
- Pulido, A. (1876) [1874]. *Bosquejos médico-sociales para la mujer*. Madrid: Victor Sáiz.
- Russotto, M. (1979). *Restos del viaje*. Caracas: Monte Ávila.
- Sawicki, J. (1991). *Disciplining Foucault: Feminism, Power, and the Body*. Londres: Routledge.
- Simons, J. (1996). Foucault's Mother. En M. Sarup (Ed.), *An Introductory Guide to Post-structuralism and Post-modernism* (pp. 179-210). Pennsylvania: Pennsylvania State University Press.
- Stanford Friedman, S. (1991). Creativity and the Childbirth Metaphor: Gender Difference in Literary Discourse. En R. R. Warhol y D. Price Herndl (Eds.), *Feminism An Anthology of Literary Theory and Criticism* (pp. 373-396). New Brunswick: Rutgers University Press.
- Tsuchiya, A. (1998). The Female Body Under Surveillance: Galdos's *La Desheredada*. En J. P. Brownlow y J. W. Kronik (eds.), *Intertextual Pursuits: Literary Mediations in Modern Spanish Narrative* (pp. 201-221). Lewisburg: Bucknell University Press.
- Violi, P. (1990). Sujeto lingüístico y sujeto femenino. En G. Colaizzi (Ed.), *Feminismo y teoría del discurso* (pp. 127-139). Madrid: Cátedra.